

000745



**MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO**  
**ADMINISTRACION 2016 - 2018**  
**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN**  
**OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO**



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	Dirección de Obras Públicas		
Cédula y Nombre de la Obra	2V5312019 REHABILITACION DE CALLES (BACHEO)		
Municipio:	Felipe Carrillo Puerto	Localidad:	FELIPE CARRILLO PUERTO
Origen del Recurso: Estatal ( ) Federal ( ) Municipal ( X ) Mezcla ( )	Fondo de Convenio	FISM (Ramo 33)	

Siendo las 13:30 horas del día 15 del mes de Agosto del año 2018

Estando reunidos los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa "constructora mesa y asociados S.A. de C.V." representada por el C. Tec. Jose Miguel Moreno Palomeque en su carácter de representante legal, acompañado en este acto por el Superintendente, el C. Tec. Pedro Leovigildo Tun Moo, la Dependencia Ejecutora representada por el C. Tec. Luis Alberto Pech Cauch, en cargo de la Dirección de Obras Públicas, asistido por su Residente de Obra C. Marcos Xavier Vega Moreno, quienes reciben a satisfacción el trabajo consistente en: REHABILITACION DE CALLES (bacheo).

**Descripción de los Trabajos:**

SE EJECUTO UN TOTAL DE 1,613.53 M2 EN TRABAJOS DE BACHEO DENTRO DEL ANCHO DE CORONA EN SUPERFICIE DE RODAMIENTO CON MEZCLA ASFALTICA EN FRIJO DE 3.0 CMS. DE ESPESOR COMPACTOS. INCLUYE: RIEGO DE LIGA A RAZON DE 1.3 LT/M2, CAJEO, CALCE DEL BACHEO CON MATERIAL DE BANCO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y COMPACTACION A BASE DE RODILLO DE 1 TONELADA MINIMO

**Información Contractual**

No. de contrato:	OP-FCP-FISMDF-18-LP-18/2018	Importe con IVA incluido:	\$ 392,994.73
Garantía de anticipo:	1903715 (FIANZAS MONTERREY)	Importe:	\$ 117,898.42
Garantía de cumplimiento:	1903722 (FIANZAS MONTERREY)	Importe:	\$ 39,299.47
Fianza de vicios ocultos:	193715 (FIANZAS MONTERREY)	Importe:	\$ 41,896.02

Fecha de inicio de contrato:	lunes, 14 de mayo de 2018	Fecha de inicio real:	jueves, 17 de mayo de 2018
Fecha de terminación de contrato:	jueves, 12 de julio de 2018	Fecha de terminación real:	domingo, 29 de julio de 2018

**En caso de existir Convenio Modificatorio**

No. De convenios modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISMDF-18-LP-18/2018	Fecha de Convenio:	lunes, 09 de julio de 2018
---------------------------------	-----------------------------------	--------------------	----------------------------

Plazo de ejecución:	74 DIAS NATURALES	Importe Definitivo:	\$ 418,960.17
---------------------	-------------------	---------------------	---------------

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

**Desglose de Pagos realizados**

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago	Total Inversión Ejercida:
ESTIMACION UNO	\$ 156,034.12	\$ -	\$ 156,034.12
ESTIMACION DOS	\$ -	\$ 215,456.03	\$ 215,456.03
ESTIMACION TRES (FINIQUITO)		\$ 47,470.02	\$ 47,470.02
		\$ -	\$ -
<b>Sumas</b>	<b>\$ 156,034.12</b>	<b>\$ 262,926.05</b>	<b>\$ 418,960.17</b>

el cis

10

10

10

10



**MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO**  
**ADMINISTRACION 2016 - 2018**  
**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN**  
**OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO**



La empresa "CONSTRUCTORA MOGU Y ASOCIADOS S.A. de C.V." Y la Dirección de Obras Públicas declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

La presente acta no exime a la empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el estado, municipio o la federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Contratista

Recibe por la Ejecutora

C. Tec. PEDRO LECHE VILLO TU MOO  
 Superintendente de la Empresa Constructora

MARCOS XAVIER VEGA MORENO  
 Residente de Obras Publicas

C. Tec. JOSE MIGUEL MORENO PALOMEQUE  
 Representante Legal

Tec. LUIS ALBERTO PECH CAUICH  
 Director de Obras Publicas

Por el Comité de Obra

Por el Órgano de Control

C. SALVADOR HU DIAZ  
 Presidente del Comité Comunitario

Nombre, Cargo y Firma

Por el Area de Mantenimiento

Por la SEDESOL

Tec. SAMUEL CHUC EK  
 Sobreestante de obras publicas

Nombre, Cargo y Firma

**MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO**  
**OPERADO FISIMDE**  
**2018**